



- 4 AGO 2015

Hora: / /

N.º DE REGISTRO E/6/12061



6 - AGO. 2015

Hora: 11 / 34

N.º DE REGISTRO E/6/2651

Visto el expediente de la ORDEN INN/36/2014, de 27 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a empresas turísticas para inversiones en alojamientos turísticos, restaurantes, cafeterías y bares y campamentos de turismo (B.O.C. n.º 240, de 15 de diciembre de 2015).

Visto el informe del órgano instructor correspondiente al Comité de Valoración previsto en el artículo 6 de la citada Orden, realizadas de oficio cuantas actuaciones se hayan estimado necesarias, analizadas, valoradas y evaluadas las solicitudes y en aplicación de los criterios previstos en el artículo 5 de la Orden de convocatoria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 24. 3 y 24.4 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, así como en las disposiciones concurrentes y concordantes.

Considerando que procede la concesión de SUBVENCIONES A EMPRESAS TURÍSTICAS al haberse observado la normativa vigente en materia de subvenciones, existiendo informe fiscal previo y favorable.

Considerando que, conforme al artículo 7 de la citada Orden y al art. 9 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, la competencia para resolver corresponde al titular de la Consejería, el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio,

RESUELVE

1. Otorgar las subvenciones que se detallan en la tabla descrita a continuación.

Serán gastos subvencionables los que de manera indubitable respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, y se realicen en el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2016, y se paguen en el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2016.

1º.-Inversiones en las distintas categorías de alojamientos turísticos, a excepción de campamentos de turismo, con una inversión mínima subvencionable de 10.000 € para:

- a) La instalación de ascensor, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.
- b) La instalación de escalera de servicio y/o escalera de incendios, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.
- c) Obras de insonorización horizontal, vertical y paramentos exteriores, inclusive ventanas y miradores, conforme a la normativa vigente en la materia.



- d) Obras para la creación de plazas de aparcamiento de vehículos, excluida la compra de terreno.
- e) Obras en materia de accesibilidad para personas con movilidad reducida
- f) La instalación de sistemas de climatización y/o aire acondicionado.
- g) Las obras de construcción y/o reforma de espacios de ocio y entretenimiento (excluido el equipamiento y mobiliario).
- h) Obras de acondicionamiento y mejora de los baños de uso común y/o cambio de sanitarios, siempre que no hayan sido subvencionadas en el punto e).
- i) Obras de reforma y construcción de oficinas y montacargas.
- j) Obras de reformas de baños de las habitaciones y/o cambio de sanitarios.
- k) Instalación y equipamiento de sistemas de automatización de instalaciones (domótica) y de eficiencia energética.
- l) Inversiones necesarias para la implantación, obtención y renovación de la certificación de la marca de calidad turística "Q/UNE" impulsada por el ICTE.
- m) Obras y equipamiento necesarios para el ascenso de la modalidad de "hostal a extinguir" a la modalidad de hotel.
- n) Obras de reforma y mejora de cocinas, incluido mobiliario y maquinaria en los alojamientos que dispongan de estas, conforme a la legislación de aplicación.
- o) Instalación de tecnología wifi con acceso desde las habitaciones y zonas de uso común.
- p) Obras de construcción y/o reforma y acondicionamiento de terrazas, incluidos los cerramientos, la pavimentación y la cubierta, excluido el mobiliario.
- q) Adquisición de terminales de punto de venta (TPV) incluido el software y las impresoras.

2º.- Inversiones en los subsectores de restaurantes y cafeterías, con una inversión mínima subvencionable de 3.000 € para:

- a) Obras de reforma y mejora de cocinas y/o comedores, incluido mobiliario y maquinaria. Quedan excluido los gastos de elementos de menaje (copas, platos, mantelería...) y decorativos.
- b) Obras en materia de accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- c) Obras de acondicionamiento y mejora de los baños de uso común y/o cambio de sanitarios siempre que no hayan sido subvencionadas en el punto anterior.
- d) La instalación de sistemas de climatización interior y/o aire acondicionado.
- e) Instalación y equipamiento de sistemas de automatización de instalaciones (domótica) y de eficiencia energética.



- f) Inversiones necesarias para la implantación, obtención y renovación de la certificación de la marca de calidad turística "Q/UNE" impulsada por el ICTE.
- g) Adquisición de terminales de punto de venta (TPV) incluido el software y las impresoras
- h) Las obras de construcción de espacios de ocio y entretenimiento (parques infantiles) – excluido el equipamiento y mobiliario.

3º.- Inversiones en el subsector de campamentos de turismo, con una inversión mínima subvencionable de 6.000 € para:

- a) Obras de acondicionamiento e infraestructura de las parcelas a la legislación de aplicación, así como la adaptación de los viales para la mejora de la circulación y accesos a las parcelas.
- b) Obras para la creación de plazas de aparcamiento de vehículos, excluida la compra de terreno.
- c) Instalación de tecnología wifi con acceso desde las parcelas.
- d) Obras de acondicionamiento y mejora de los baños de uso común y/o cambio de sanitarios, siempre que no hayan sido subvencionadas en el punto siguiente.
- e) Obras en materia de accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- f) Acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas, acometidas, acumuladores de agua e instalaciones de depuración de aguas residuales, adaptadas a la legislación de aplicación en la materia.
- g) Instalación y equipamiento de sistemas de automatización de instalaciones (domótica) y de eficiencia energética.
- h) Las obras de construcción y/o reforma de espacios de ocio y entretenimiento.
- i) Inversiones necesarias para la implantación, obtención y renovación de la certificación de la marca de calidad turística "Q/UNE" impulsada por el ICTE.
- j) Adquisición de terminales de punto de venta (TPV) incluido el software y las impresoras.

4º.- Inversiones en el subsector de Bares, con una inversión mínima subvencionable de 3.000 € para:

- a) Obras de acondicionamiento y mejora de los baños de uso común y/o cambio de sanitarios.
- b) Obras de insonorización horizontal, vertical y paramentos exteriores, inclusive ventanas y puertas, conforme a la normativa vigente en la materia.
- c) Adquisición de terminales de punto de venta (TPV) incluido el software y las impresoras.



Los criterios de concesión de las subvenciones son los establecidos en el artículo 5 de la citada Orden:

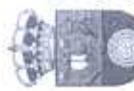
- a) La contribución del empresario en la formación de sus trabajadores y/o de él mismo en los distintos idiomas de la Unión Europea: hasta 25 puntos.
- b) La contribución y repercusión del proyecto a la dinamización de la zona con el fin de mejorar la competitividad del destino: hasta 25 puntos.
- c) Sostenibilidad y calidad del proyecto: hasta 20 puntos.
- d) Viabilidad técnica y económica de las actuaciones proyectadas e incorporación de elementos innovadores en el mismo: hasta 15 puntos.

Conforme al Mapa de Ayudas Regional 2014-2020, aprobado mediante Decisión de la Comisión Europea de 21 de mayo de 2014, la cuantía no podrá superar el treinta por ciento (30%) del presupuesto de la/s inversión/es subvencionable/es, excluido el IVA, y en ningún caso superará la cantidad de 40.000 €.

La cuantía de las subvenciones será proporcional a la puntuación obtenida por los beneficiarios.

Nº exped.	NIF/CIF	BENEFICIARIO	ESTABLECIMIENTO	OBJETO SUBVENCIONABLE	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	TOTAL críticos	SUBVENCIÓN	%
26	139729611	EL REDOBLE S.C.	RESTAURANTE EL REDOBLE	INVERSIONES NECESARIAS PARA LA IMPLANTACION, OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LA MARCA DE CALIDAD TURÍSTICA "QUINE" IMPULSADA POR EL ICTE.	3.251,04	25	265,22	8,10%
55	B39787923	HABEL DEL NORTE SL	CAFETERIA BABEL	LA INSTALACION DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION INTERIOR Y/O AIRE ACONDICIONADO ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS	3.300,00	25	269,22	8,10%
93	72093919G	CLESTA ESTEBANZ RAUL	PALMANOVA		3.342,38	25	272,67	8,10%
24	Y03223319E	ARANA VAZQUEZ EDITH	QUEJIZAL CANTINA MEXICANA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MÓBILIARIO Y MAQUINARIA, QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS DE ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...) Y DECORATIVOS. INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE INSTALACIONES (DOMÓTICA) Y DE EFICIENCIA ENERGETICA.	4.471,00	25	364,75	8,10%
68	B39724554	MATALEÑAS GOLF 2010 S.L.	GOLF MATALEÑAS	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MÓBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	4.605,00	25	375,68	8,10%
90	B39797786	LA CHILANGA ANTÓTICOS MEXICANOS SLU	LA CHILANGA	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS BAÑOS DE USO COMÚN Y/O CAMBIO DE SANITARIOS, ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS.	5.185,47	25	423,04	8,10%
81	B39748629	SERVICIOS HOSTELEROS ALGON SANTANDER SLU	RESTAURANTE CAFETERIA DON JAMON	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MÓBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	5.405,00	25	440,95	8,10%
23	E39797852	LA TERRAZA C.B	LA TERRAZA	ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS, INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE INSTALACIONES (DOMÓTICA) Y DE EFICIENCIA ENERGETICA OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MÓBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	5.504,00	25	449,02	8,10%
60	B39627638	BODEGA CIGALEÑA S.L.	RESTAURANTE LA CIGALEÑA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MÓBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	5.540,00	25	451,96	8,10%
38	J39205411	Hnos GARCIA MARTIN S.C	RESTAURANTE CASA ENRIQUE	INVERSIONES NECESARIAS PARA LA IMPLANTACION, OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LA MARCA DE CALIDAD TURÍSTICA "QUINE" IMPULSADA POR EL ICTE.	5.720,52	25	466,89	8,10%
16	721371008	COLLANTES LOPEZ ALDA	PRINCIPAL	ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS	7.700,00	25	628,18	8,10%
65	13902418E	GARCIA VAZQUEZ MANUEL JESÚS	LA NOGALEA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MÓBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	8.993,10	25	733,67	8,10%

5	20200251H	SANCHEZ GOMEZ. ANA BELEN	EL PIRATA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...). QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	9.934,00	25	810,43	8.16%
28	B3928562	HOTEL VILLA 1991 S.A.L.	VILLA SAN PELAYO	OBRAS DE REFORMAS DE BAÑOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANITARIOS	9.946,28	25	811,59	8.16%
44	72147004K	GONZALEZ CUESTA AGUILINO	PENA DANTAS RICARDO	OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZAS, INCLUIDOS LOS CERRAMIENTOS, LA PAVIMENTACIÓN Y LA CUBIERTA, EXCLUIDO EL MOBILIARIO.	10.000,00	25	815,81	8.16%
97	13749062X	DE LA PINTA JUAREZ EDUARDO	ALMA DE GATO	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...). QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	10.199,44	25	822,08	8.16%
88	72041804P	POSADA LA ALMADREÑA S.C.	CASA MIGUEL	ADQUISICION DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS	11.000,00	25	897,39	8.16%
54	139525910	ENDO S.C. VIAJE JOVEN	LOS ARCES	OBRAS DE INSIGNORIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVE VENTANAS Y MIRADORES, CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE EN LA MATERIA	11.280,00	25	920,24	8.16%
77	139261532	INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS QUINTANA S.L.	LA CLICHARA DEL CAMESA	LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO (PARQUES INFANTILES) - EXCLUIDO EL EQUIAMIENTO Y MOBILIARIO.	11.380,00	25	921,87	8.16%
13	B39300033	RESERVA DEL SAJA S.A.S.	CAMPING ALTAMIRA PARK	OBRAS DE INSIGNORIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVE VENTANAS Y MIRADORES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA.	11.837,83	25	965,74	8.16%
87	B39668632	CARAVANAS ALTAMIRA S.L.	RESERVA DEL SAJA S.A.S.	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LAS PARCELAS A LA LEGISLACION DE APLICACION, ASI COMO LA ADAPTACION DE LOS VIALES PARA LA MEJORA DE LA CIRCULACION Y ACCESOS A LAS PARCELAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, ACOMETIDAS, ACCUMULADORES DE AGUA E INSTALACIONES DE DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES, ADAPTADAS A LA LEGISLACION DE APLICACION EN LA MATERIA.	12.515,91	25	1.021,06	8.16%
63	B39751069	ARIBA DEL SAJA S.L.	EL BON VIVANT	OBRAS DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO, EXCLUIDO EL MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE BANOS DE USO COMUN Y/O CAMBIO DE SANITARIOS.	12.818,15	25	1.045,72	8.16%
92	13768628T	MENDEZ GONZALEZ. MARIA JOSE	EL CAZADOR	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...). QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	13.220,00	25	1.078,50	8.16%
1	139427091	FRANCISCO DIAZ E HIJOS S.C.		OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA...). QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	13.516,00	25	1.102,65	8.16%



41	A39045075	SECA S.A.	CHIQUITA	ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS. INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍA WIFI CON ACCESO DESDE LAS HABITACIONES Y ZONAS DE USO COMÚN. INVERSIONES NECESARIAS PARA LA IMPLANTACIÓN, OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LA MARCA DE CALIDAD TURÍSTICA "QUINE" IMPULSADA POR EL ICTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORMA DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO (EXCLUIDO EL EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO).	14.634,72	30	1.432,70	9,27%
33	B39734587	PROYOGUARD S.L.	CASONA DEL JUDÍO	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS DE ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA,) Y DECORATIVOS LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO.	14.955,32	25	1.220,07	8,16%
30	B39781158	LAS DUNAS DE RIS SL.	LAS DUNAS	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS BAÑOS DE USO COMÚN Y/O CAMBIO DE SANITARIOS ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV), INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS.	15.223,00	25	1.241,91	8,16%
83	B39808134	PALADAR Y TOMAR SL.	PALADAR Y TOMAR	LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORMA DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO (EXCLUIDO EL EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO).	15.712,08	25	1.281,81	8,16%
36	13392684 Y	OPORTO GARCIA GLADALUPE	DE LANGRE	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA	15.885,00	25	1.295,02	8,16%
96	1379261241	HERNANDEZ GOMEZ ALFONSO	PENSION LA BOLERA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA,) Quedan EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS. OBRAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.	16.891,00	25	1.377,99	8,16%
39	1396795041	DAIEVANA S.C.	1144101111111 TAVERNA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA,) Quedan EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS. OBRAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.	17.732,50	25	1.446,64	8,16%
9	729293711	MILANCO FERNANDEZ MARIA NURIA	HOSTAL GABINO	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS BAÑOS DE USO COMÚN Y/O CAMBIO DE SANITARIOS, OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA,) Quedan EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	17.825,00	25	1.454,18	8,16%
46	B39606439	RESTAURANTE LA POSADA DEL MAR S.L.	POSLADA DEL MAR	LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO. INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍA WIFI CON ACCESO DESDE LAS HABITACIONES Y ZONAS DE USO COMÚN. ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS.	20.010,90	25	1.632,51	8,16%
62	A39457478	HOTEL PARQUE DE ALCEDA S.A.	PARQUE DE ALCEDA	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORMA DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO (EXCLUIDO EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO).	21.622,60	25	1.764,00	8,16%
75	B81814089	GESTION INMOBILIARIA CALYCANTO S.L	LA BARCENA	LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO.	23.429,64	25	1.911,42	8,16%

24	B39614391	LOUGEDI S.L.	EL ABUELO DE LA CACHAVA	OBRAS DE REFORMAS DE BAÑOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANITARIOS, OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZAS, INCLUIDO LOS CERRAJIMIENTOS, LA PAVIMENTACIÓN Y LA CUBIERTA, EXCLUIDO EL MOBILIARIO, INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍA WiFi CON ACCESO DESDE LAS HABITACIONES Y ZONAS DE USO COMÚN, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO	33.685,93	35	3.347,39	11,42%
45	B39365759	ALBERGUE DEL PAS S.L.	ALBERGUE DEL PAS	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA EN LOS ALOJAMIENTOS QUE DISPONGAN DE ESTAS, CONFORME A LA LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN, LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE INSTALACIONES (DOMÓTICA) Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	34.597,26	30	3.286,98	9,75%
51	72071233X	MONTES COBO CARLOS JAVIER	BESAYA	OBRAS DE INSUMERORIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y PAVIMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVE VENTANAS Y MIRADORES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, OBRAS DE REFORMAS DE BAÑOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANITARIOS, OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA EN LOS ALOJAMIENTOS QUE DISPONGAN DE ESTAS, CONFORME A LA LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN	34.700,00	30	3.397,04	9,75%
70	13883602C	CORTABARTA DÍAZ MARÍA DEL MAR	EL TERRERO	OBRAS PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, EXCLUIDA LA COMPRA DE TERRENO.	36.391,00	30	3.582,17	9,75%
19	B39312301	HOTEL ARILLO S.L. (ARILLO)	TORRE CRISTINA	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZAS, INCLUIDOS LOS CERRAJIMIENTOS, LA PAVIMENTACIÓN Y LA CUBIERTA, EXCLUIDO EL MOBILIARIO, OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA. QUEDAN EXCLUIDO LOS GASTOS DE ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERA...) Y DECORATIVOS.	36.859,76	35	4.209,89	11,42%
37	B39780531	HOTEL TORRE CRISTINA S.L.	CIATEAU LA ROCA	LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO	38.270,74	30	3.746,61	9,75%
11	B39291273	HOTEL CIATEAU LA ROCA S.L.	BALNEARIO DE LA HERMIDA S.L.	LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y/O AIRE ACONDICIONADO INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE INSTALACIONES (DOMÓTICA) Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	38.765,00	30	3.794,99	9,75%
80	B39536974		VILLA PASIBGA	ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (POS) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS, OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA EN LOS ALQUILERES QUE DISPONGAN DE ESTAS, CONFORME A LA LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE INSTALACIONES (DOMÓTICA) Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	39.588,00	30	3.875,56	9,75%
18	B39450176	HOZNAYO TURÍSTICO S.L.			40.144,80	30	3.930,07	9,75%

72	B3954412	CAPITAL BIIZNA 2004 S.L.	CAFETERIA CAPITAL BAR EL TRANVI	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...), QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS, INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE INSTALACIONES (DOMOTICA Y DE EFICIENCIA ENERGETICA).	40.894,00	30	4.003,42	9,79%
59	B39811153	GONZALEZ Y VITORERO SL		OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE BAÑOS DE USO COMÚN Y/O CAMBIO DE SANITARIOS. OBRAS DE INSONORIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVE VENTANAS Y PUERTAS, CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE EN LA MATERIA	41.216,01	30	4.034,94	9,79%
91	B39719216	BODEGA RIOJANA S.L.	BODEGA RIOJANA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINA Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS, OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS BAÑOS DE USO COMÚN Y/O CAMBIO DE SANITARIOS.	45.402,48	30	4.444,79	9,79%
86	B39808134	PALADAR Y TOMAR SL.	A BANDA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS, OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS BAÑOS DE USO COMÚN Y/O CAMBIO DE SANITARIOS, ADQUISICION DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS.	47.383,00	30	4.628,67	9,79%
40	A39000104	EL SARDINERO S.A.	BAJIA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS, INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE INSTALACIONES (DOMOTICA Y DE EFICIENCIA ENERGETICA).	50.077,59	30	4.902,51	9,79%
100	13939196T	PUENTE CASTILLO MARIA EUGENIA	SUEÑO CONTIGO	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINA Y COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS, INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE INSTALACIONES (DOMOTICA Y DE EFICIENCIA ENERGETICA)	52.317,78	30	5.121,78	9,79%
27	B39541776	HOTEL RIO SANTANDER S.L.	SIKEN RIO SANTANDER	LA INSTALACION DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO.	54.002,44	30	5.372,85	9,79%
52	B390041818	PIROS DE EUROPA S.L.	PIROS DE EUROPA	LA INSTALACION DE ESCALERA DE SERVICIO Y/O ESCALERA DE INCENDIOS DE ACERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA.	56.901,04	30	5.370,47	9,79%
83	B39796339	LAS CANTINAS DEL NORTE SC	LOS TONELES ASTURIASCANTABROS	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.	61.459,71	30	6.055,91	9,79%

44	A39513825	HOTEL LIDER S.A.	GRAN LIDER & SPA PLAYA GOLF	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS. OBRAS DE INSONORIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES.	62.901,66	30	6.157,94	9,79%
32	B39655873	CENADOR DE AMOS S.L.	CENADOR DE AMOS	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS. ADQUISICION DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA (TPV) INCLUIDO EL SOFTWARE Y LAS IMPRESORAS	64.079,00	30	6.272,29	9,79%
2	B39468166	ANERO GESTION DE NEGOCIOS S.L.	RESTAURANTE CAFETERIA LOS ARCOS	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS	65.182,78	30	6.381,23	9,79%
7	B39369919	CASTANEDO Y MARTINEZ S.L.	LOS ANGELES	OBRAS DE REFORMAS DE BAÑOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANITARIOS	69.234,26	30	6.777,86	9,79%
73	13793773Y	SERRA HERMOSA MARIA	CASONA CAMINO DE HOZ	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO, MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS. OBRAS DE INSONORIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVE VENTANAS Y MIRADORES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA. SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO	84.158,00	30	8.238,45	9,79%
43	J39358304	HNOS MONTES S.C.	PENSION MARIA MERCEDES	LA INSTALACION DE ASCENSOR, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA. OBRAS DE REFORMA DE BANOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANITARIOS. OBRAS DE INSONORIZACION HORIZONTAL, VERTICAL, PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVE VENTANAS Y MIRADORES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA. LA INSTALACION DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO	114.571,71	30	11.216,28	9,79%
78	B39782941	LA NUEVA DARSENA DE SUANCES S.L.	LA DARSENA	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA, UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) QUEDAN EXCLUIDOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS	120.452,87	30	11.792,03	9,79%
35	B39750773	GRUPO HOSTELERIA CRUCE SANTO DOMINGO S.L.	MESON SANTO DOMINGO	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE COCINAS Y/O COMEDORES, INCLUIDO MOBILIARIO Y MAQUINARIA QUEDAN EXCLUIDO LOS GASTOS DE ELEMENTOS DE MENAJE (COPAS, PLATOS, MANTELERIA, ...) Y DECORATIVOS	135.712,50	35	15.500,22	11,42%
42	A39967904	HOTASMAR SA	JUAN DE LA COSA	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS BANCOS DE LAS HABITACIONES, REFORMA Y MEJORA DE COCINAS, INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE INSTALACIONES Y DE EFICIENCIA ENERGETICA. SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO	158.000,72	40	20.623,95	13,05%

53	B39515820	MARFRÍ SJ.	MARFRÍ	OBRA DE INSOMONIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVAS VENTANAS Y MIRADORES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA OBRAS PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO DE VEHICULOS, EXCLUIDA LA COMPRA DE TERRENO, LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O REFORMA DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO (EXCLUIDO EL EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO), OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZAS, INCLUIDOS LOS CERRAMIENTOS, LA PAVIMENTACION Y LA CUBIERTA, EXCLUIDO EL MOBILIARIO	161.948,50	35	18.496,73	11.426%
82	J39797642	CALETA, S.C.	SIDERERIA DEL ASON	OBRA DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO, EXCLUIDO EL EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	170.036,89	35	19.422,82	11.426%
4	B39452925	HOTEL SUIANCES S.L.	GRAN SUIANCES	LA INSTALACION DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO.	199.199,30	35	22.751,29	11.426%
31	13886124X	P'ALENCIA GUTIERREZ PLACIDO	PENSION HOSTERIA EL PONMAR	LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O REFORMA DE ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO (EXCLUIDO EL EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO), INSTALACION DE TECNOLOGIA WIFI CON ACCESO DESDE LAS HABITACIONES Y ZONAS DE USO COMUN	232.026,12	35	26.500,56	11.426%
29	B39326335	GRUPO HOSTELERO ASTURI	GRUPO HOSTELERO ASTURI	LA INSTALACION DE ASCENSOR, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, LA INSTALACION DE ESCALERA DE SERVICIO Y/O ESCALERA DE INCENDIOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, OBRAS DE INSOMONIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVAS VENTANAS Y MIRADORES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, LA INSTALACION DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO, OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS BAÑOS DE USO COMUN Y/O CAMBIO DE SANTUARIOS, OBRAS DE REFORMAS DE BAÑOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANTUARIOS, INSTALACION DE TECNOLOGIA WIFI CON ACCESO DESDE LAS HABITACIONES Y ZONAS DE USO COMUN, OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZAS, INCLUIDOS LOS CERRAMIENTOS, LA PAVIMENTACION Y LA CUBIERTA, EXCLUIDO EL MOBILIARIO	286.097,39	60	40.000,00	13.90%
15	B39794672	COSTA ESMERALDA SUITES SLL	COSTA ESMERALDA SUITES	OBRA DE REFORMAS DE BAÑOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANTUARIOS, INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE INSTALACIONES IDOMOTICA Y DE EFICIENCIA ENERGETICA, INSTALACION DE ASCENSOR, OBRAS DE INSOMONIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y PARAMENTOS EXTERIORES, INCLUSIVAS VENTANAS Y MIRADORES, INSTALACION DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO, CONSTRUCCION DE OFICIOS Y MONTACARGAS, INSTALACION WIFI CONSTRUCCION Y/O REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZAS	421.479,35	60	40.000,00	9.45%
36	B39541792	BALNEARIO Y GRAN HOTEL BALNEARIO PUENTE VIESGO S.L.	GRAN HOTEL BALNEARIO PUENTE VIESGO PARQUE	OBRA DE REFORMAS DE BAÑOS DE LAS HABITACIONES Y/O CAMBIO DE SANTUARIOS, LA INSTALACION DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y/O AIRE ACONDICIONADO	453.660,14	60	40.000,00	8.82%



La presente está sometida al régimen de las ayudas de minimis, reguladas en el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) L352, de 24 de diciembre de 2013, el cual establece un límite máximo de 200.000 € para todas las ayudas mínimis concedidas a una empresa en los últimos tres años, incluido el importe de la ayuda solicitada y cualquiera que sea la forma de ayuda de minimis o el objetivo perseguido.

La percepción de una subvención al amparo de esta Orden será incompatible con cualesquier otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedente del Gobierno de Cantabria y sus Organismos Autónomos o de otras Administraciones o entes, públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

Las ayudas previstas en la Orden estarán financiadas por la Comunidad Autónoma de Cantabria y, en su caso, podrán ser cofinanciadas por la Unión Europea con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro de las ayudas a las PYME a la inversión de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) Nº 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado, quedando sujetos los beneficiarios al cumplimiento de las obligaciones específicas previstas en el artículo 9.

Todos los beneficiarios propuestos cumplen con los requisitos establecidos en ORDEN INN/36/2014, de 27 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a empresas turísticas para inversiones en alojamientos turísticos, restaurantes, cafeterías y bares y campamentos de turismo y reúnen los requisitos exigidos en el artículo 12.1 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, para obtener la condición de beneficiario, y no concurren en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 12.2 y 12.3 del mismo texto legal.

2. Disponer un gasto de CUATROCIENTOS TREINTA MIL EUROS (430.000 €), con cargo al expediente de financiación plurianual nº 2014/IN/39 (2014/536), con la siguiente distribución:

Anualidad 2.015 (12.08.432A.771) por importe de 215.000 euros, que representan el 50 % del importe máximo de la subvención establecida a la presente convocatoria.

Anualidad 2.016 (Presupuesto año 2016) por importe de 215.000 euros, que representan el 50 % del importe máximo de la subvención establecida a la presente convocatoria.

3. El pago del 50% del importe de la subvención se efectuará al momento de su concesión, sin necesidad de prestación de garantías. El abono del 50% restante de la subvención se realizará una vez presentada la documentación justificativa por el importe total del



presupuesto aprobado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Orden y, en todo caso con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2016.

No podrá realizarse el pago de las subvenciones en tanto el beneficiario no acredite que se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, o sea deudor por resolución de procedencia de reintegro

4. La justificación del importe de la ayuda se efectuará conforme a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y ORDEN INN/36/2014, de 27 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a restaurantes, cafeterías y bares y campamentos de turismo.
5. En lo referente a infracciones y sanciones administrativas, se estará a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria
6. Denegar las ayudas a los solicitantes que se detallan a continuación:

Nº expte	NIF/CIF	SOLICITANTE	CAUSA DENEGACIÓN
3	20191623S	COBO EXPOSITO NOELIA CARLOTA	INCUMPLE ART. 2.2.2º: NO ALCANZA LA INVERSIÓN MÍNIMA DE 3.000 €
10	13730859C	SANCIBRIAN GUTIERREZ LUIS MIGUEL	INCUMPLE ART. 2.2.4º
12	B39793880	NOICLA NORT SL.	INCUMPLE ART. 4.3
22	B39794474	JORGE GONZALEZ VELEZ	INCUMPLE ART.1.1
25	B39445218	MARINE MODELS S.L.	INCUMPLE ART. 2.2. EL ESTABLECIMIENTO CARECE DE SERVICIO DE COMEDÓR.
34	13918193L	PEREZ OBREGON FRANCISCO JOSE	INCUMPLE ART. 4.3
37	B85453181	EL BOSQUE DE LA ANJANA S.L.	INCUMPLE ART. 2.2. NO ALCANZA EL MINIMO DE LA INVERSION
47	B39385703	SOMO PLAYA S.L.	INCUMPLE ART. 6
48	13893603Q	BUENO ORIA JOSE MARIA	INCUMPLE ART. 2.2 Y 4.3
49	72277568E	TORRES DIAZ ROXANA KARINA	INCUMPLE ARTÍCULO 2.2.2º (NO ALCANZA INVERSIÓN MÍNIMA SUBVENCIONABLE)
50	J39536842	EL SOCIAL S.C.	INCUMPLE ART. 6
58	B39730767	OCIO COBRECES S.L.	INCUMPLE ARTÍCULO 2.2.1º (NO ALCANZA INVERSIÓN MÍNIMA SUBVENCIONABLE)



Nº expte	NIF/CIF	SOLICITANTE	CAUSA DENEGACIÓN
61	13783118T	HORNA BAÑUELOS MARIA ANGELES	INCUMPLE ARTÍCULO 2º.2.4º (NO ALCANZA INVERSIÓN MÍNIMA SUBVENCIONABLE)
64	B39634084	ALOJAMIENTOS EL PARAMO S.L.	INCUMPLE ARTÍCULO 2.4º
66	B39324199	CAMPING PLAYA LA ARENA S.L.	INCUMPLE ARTÍCULO 2º.2.3º (NO ALCANZA LA INVERSIÓN MÍNIMA SUBVENCIONABLE)
69	A39034921	BALNEARIO DE LA CONCHA S.A.	INCUMPLE ART. 6
74	B39705298	EL PESCADOR DE LAREDO S.L.	INCUMPLE ART. 4.3
76	09803872F	Mª DEL CARMEN RIEGA DOMINGUEZ	INCUMPLE ARTÍCULO 3.1
79	B34221150	POSADA DEL BALNEARIO S.L.	INCUMPLE ART. 2.2
94	20202056Y	Mº DE LOS ANGELES FERNANDEZ TEJA	INCUMPLE ARTÍCULO 3.1
95	12780835B		INCUMPLE ARTÍCULO 3.1
98	13928066W	QUEVEDO VILLEGRAS SILVIA	INCUMPLE ART. 2.2 Y 4.3
99	J39809355	ESTELA GONZALEZ PEREZ	INCUMPLE ARTÍCULO 3.1

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la notificación, sin perjuicio de aquellos otros recursos que se estimen oportunos. (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley de Cantabria 6/2002 de 10 de diciembre, de Régimen jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria).

Santander, 22 de julio de 2015

EL CONSEJERO DE INNOVACIÓN,
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Fdo: Francisco L. MARTÍN GALLEGOS